**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

**PRESENTE.**

Quien motiva y suscribe la presente C. **ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**, en mi carácter de **Regidor presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología** del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, con fundamento en los artículos 115 constitucional fracción I y II, 1, 2, 3, 73, 77, 85 fracción IV y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 1, 2, 3, 5, 10, 27, 29, 30, 34, 35, 40, 41 fracción II, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo normado en los artículos 40, 47, 87, 89, 99, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; ordenamientos legales en vigor a la fecha, me permito presentar a consideración de este Honorable Ayuntamiento en Pleno la siguiente:

**INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN EN LOS PORTALES DEL CENTRO HISTÓRICO DE NUESTRA CIUDAD, DE POSTERS RELACIONADOS A MUJERES EN LA CIENCIA, COMO PARTE DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER** con apoyo en los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 77, 80, 88 y relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 37, 38, 40 fracción II y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y artículos 3 punto 2, y 5 punto 1 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.
2. El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Un día que recuerda la lucha del género femenino y su constante búsqueda de equidad. La primera propuesta que se llevó a cabo para la instauración de este día, fue en el año de 1910, durante el Segundo Encuentro Internacional de Mujeres Socialistas. Todo a consecuencia de las huelgas en la industria textil, pero no avanzó.

Más tarde, se daría otro paso de las trabajadoras después de un incendio en una fábrica de camisas, en Nueva York el 25 de marzo de 1911. En Triangle Shirtwaist al menos 100 mujeres, en su mayoría de origen inmigrante, perdieron la vida ya que la salida estaba bloqueada por el patrón para evitar robos. Su muerte no sería en vano, pues posterior a la tragedia, las condiciones de las trabajadoras mejorarían. Además, a esto se sumaban los movimientos de paz durante la Primera Guerra Mundial.

El 8 de marzo de 1917 las trabajadoras textiles en San Petersburgo se unieron a la protesta y acabaron con la monarquía en Rusia. Finalmente, en 1975, la Organización de las Naciones Unidas hizo oficial el Día Internacional de la Mujer.

1. El 11 de febrero se conmemora el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia; La brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas persiste desde hace años en todo el mundo.

A pesar de que la educación de las niñas en las áreas científicas y la participación de las mujeres en las carreras de grado superior ha aumentado enormemente, están todavía insuficientemente representadas en estos campos.

La ciencia y la igualdad de género son vitales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluidos en la Agenda 2030. En los últimos 15 años, la comunidad internacional ha hecho un gran esfuerzo para promover la participación de las niñas y mujeres en la ciencia.

Desafortunadamente, ellas siguen enfrentándose a barreras que les impiden participar plenamente en esta disciplina. De acuerdo con un estudio realizado en 14 países, la probabilidad de que las estudiantes terminen una licenciatura, una maestría y un doctorado en alguna materia relacionada con la ciencia es del 18%, 8% y 2%, respectivamente, mientras que la probabilidad para los estudiantes masculinos es del 37%, 18% y 6%.

Con el fin de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las niñas y las mujeres, y además para lograr la igualdad de género y su, la Asamblea General de las Naciones Unidas decide proclamar el 11 de febrero como el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia.

Por lo tanto, en México debe asumirse el compromiso de poner fin a los prejuicios, a que se invierta más en la educación de las niñas, las adolescentes y las jóvenes para que tengan oportunidades de desarrollo profesional en las ciencias, para que todas y todos podamos beneficiarnos de sus contribuciones innovadoras en el futuro.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

1. Como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia, en el Centro Universitario del Sur, un grupo de profesoras y alumnas tuvieron la iniciativa de hacer una investigación de mujeres contemporáneas que han destacado en labores de investigación científica. Cada alumna, fue responsable de encontrar y justificar un personaje que, por su labor científica, debería ser conocida y promovida en la comunidad universitaria.

Cada personaje debería ser expuesto en un poster donde se escribiría su nombre y aspectos generales que la identificara y que le dijera al público en general, las razones por las que esa mujer era destacada en diversas áreas del conocimiento.

El diseño de los posters, y su reproducción en un medio físico, era con la finalidad de ser expuestos en los postes distribuidos en el interior del Centro Universitario.

1. El propósito de diseñar y exponer estos posters, obedece, principalmente a mostrar ejemplos de cómo mujeres de ésta época destacan desarrollando investigaciones en materia de ciencia y tecnología, más allá de los clásicos íconos de mujeres que todo el mundo conoce y reconoce.
2. Esta campaña, iniciativa de este grupo de interesadas en promover no sólo la ciencia, sino la participación de las mujeres en la ciencia, tuvo una gran aceptación en quienes tuvimos la oportunidad de ver el montaje de los posters. Hombres, mujeres, niños y niñas, tuvimos la oportunidad de perfeccionar nuestro concepto de la participación actual de las mujeres en la ciencia y la tecnología, y de cómo el mundo sigue dando pasos en desarrollos e inventos gracias a las aportaciones que todos los días hacen las mujeres científicas.
3. En vista del impacto que este proyecto tuvo en el CUSUR, considero apropiado que esta campaña se replique con un alcance municipal, y que como una actividad que sirva de pretexto para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se rinda un homenaje a las Mujeres que se dedican a la Ciencia, con el objetivo de que el Ayuntamiento se sume a los esfuerzos de promover en las niñas la vocación científica y tecnológica.

Por tal motivo, tuve un acercamiento con una profesora que coordinó esta actividad, para solicitar que compartiera este material, para que, en primer lugar fuera considerado por este honorable pleno, y pudiera ser replicado en nuestra ciudad. Como puede resultar obvio, tenemos la autorización para la reproducción y divulgación de estos materiales.

1. En respeto a la autoría de los diseños de los posters, recomiendo que se conserven tal como se pueden ver en el anexo 1, y se impriman en un material resistente a la inclemencia del tiempo para que sean colocados en los diversos pilares de los portales de nuestro centro histórico. Propongo una exposición de 2 semanas, contados a partir del próximo 8 de marzo.

Por tal motivo, y en virtud de lo anteriormente expuesto, pongo a la consideración de este pleno el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO:**

**ÚNICO:** Se aprueba **LA IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN EN LOS PORTALES DEL CENTRO HISTÓRICO DE NUESTRA CIUDAD, DE POSTERS RELACIONADOS A MUJERES EN LA CIENCIA, COMO PARTE DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER,** en una exposición de 2 semanas contados a partir del próximo 8 de marzo.

**A T E N T A M E N T E**

***“2020, AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS”***

***“2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTÍFICO JOSÉ MARÍA ARREOLA”***

*Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, a 03 de marzo de 2020*

**C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**

**Regidor**